



Ocotlán  
Gobierno Municipal

## **ACTA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:30 (**trece horas con treinta minutos**) del día **2 (dos)** del mes de Mayo del 2017 (dos mil diecisiete), en las instalaciones que ocupa la Sala Bicentenario, ubicada en la Casa de la Cultura con domicilio en la calle **Niños Héroe**s, número **S/N (sin número)** de la Colonia **Centro**, se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Capítulos II y III, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I.** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.** TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS QUE CONFORMARÁN EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.
- III.** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- IV.** MENSAJE POR PARTE DEL C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.
- V.** PRESENTACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.
- VI.** ASUNTOS GENERALES.
- VII.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### **PUNTO PRIMERO: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

El C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, Presidente Municipal de Ocotlán puso a consideración la orden del día.

### **PUNTO SEGUNDO: TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS QUE CONFORMARÁN EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

El Presidente Municipal de Ocotlán, C. Gabriel Hernández Hernández solicitó a los presentes ponerse de pie para la Toma de Protesta de los Integrantes del Sistema Municipal de



Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Ocotlán, Jalisco; lo que se hace en los términos:

Presidente Municipal:

¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, las leyes, reglamentos y códigos que de ellos demanden y en lo particular en esta conformación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Ocotlán, mirar en todo momento por los intereses y objetivos que enmarcan este Consejo?

Integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Ocotlán, Jalisco, Secretario Ejecutivo del Sistema:

Sí protestamos.

Presidente Municipal:

Si así lo hicieren que esta comunidad Ocotlense se los reconozca y si no se los demande.

### **PUNTO TERCERO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

#### **INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN:**

<b>I.</b>	Presidente Municipal de Ocotlán, Jalisco	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández
<b>II.</b>	Presidenta del Sistema DIF Municipal de Ocotlán	C. Bertha Isela Godínez Díaz
<b>III.</b>	Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	C. David Eduardo García Sandoval
<b>IV. TITULARES O DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS</b>		
A	Síndico Municipal del Ayuntamiento de Ocotlán	C. Carlos Álvarez Ramírez
B	Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Ocotlán	C. Magdiel Gómez Muñiz
C	Regidora de Educación del Ayuntamiento de Ocotlán	C. María Esther Ochoa Lizárraga
D	Director de Educación del Gobierno Municipal de Ocotlán	C. Jesús Ignacio López Álvarez
E	Director de Cultura del Gobierno Municipal de Ocotlán	C. Jaime Ramón Aguirre Hernández
F	Jefe Administrativa de la Comisión de Seguridad Pública de Ocotlán	C. Zaira Esmeralda Valadez Zubieta
G	Directora del DIF Municipal de Ocotlán	C. Adriana Celina Castellanos Vega



Ocotlán  
Gobierno Municipal

**V. REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ORGANISMOS SOCIALES Y DE SOCIEDAD CIVIL (PREVIA INVITACIÓN DE LA COMISIÓN).**

A	Jefe de Gabinete del Departamento de Comunicación y Psicología del Centro Universitario de la Ciénega	C. Ana Gabriela Díaz Castillo
B	Coordinadora de Programas Docentes del Centro Universitario de la Ciénega	C. Marcela de Alba Ruíz
C	Director de la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (EREMSO)	C. José Arturo Flores Gómez
D	Secretario de la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (EREMSO)	C. José Francisco Soto Cruz

**VI. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS, RELACIONADOS CON TEMAS DE NIÑEZ (PREVIA INVITACIÓN DE LA NIÑEZ).**

A	Delegada de la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes y Coordinadora de la Unidad de Violencia Intrafamiliar de Ocotlán	C. Ma. del Rosario Godínez Castellanos
B	Agente de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Ocotlán	C. Bárbara Patricia Barba Vázquez
C	Presidenta de la Casa Hogar Pequeñas Alitas de Ángel	C. Ma. del Rosario González Anaya
D	Directora de la Casa Hogar Pequeñas Alitas de Ángel	C. María Guadalupe Villeda Vargas
E	Centro de Atención Múltiple de Ocotlán (CAM)	C. Martín Cepeda Nieto
F	Coordinador de Juventud Cruz Roja Ocotlán	C. Alejandro Murillo Rodríguez
G	Representante del Club Rotario de Ocotlán	C. Carmen Elizabeth Sahagún Mata
H	Representante del Club Rotario de Ocotlán	C. Elba María Mejía de Carrillo
I	Instructor DARE de la Comisaría de Seguridad Pública	C. Eric Enríquez González
J	Instructor DARE de la Comisaría de Seguridad Pública	C. Saúl Jiménez Guerrero
K	Coordinador del Instituto de la Juventud	C. Esteban Uriel Mejía Manzo

**PUNTO CUARTO: MENSAJE POR PARTE DEL C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

Una de las labores y objetivos principales es que las Niñas, Niños y adolescentes conozcan sus derechos. Asimismo, hasta donde nosotros podemos tener la capacidad de difundirlos y hacer llegar a las zonas y comunidades de Ocotlán, a través de los medios de comunicación, redes sociales, medios impresos, de los Consejos de Planeación Municipal.





Ocotlán  
Gobierno Municipal

Por otra parte, conlleva una gran responsabilidad como Gobierno Municipal en el sentido de que esas demandas pudieran surgir de los jóvenes y las atenciones que se requieren de las Niñas, Niños de Ocotlán y que nosotros diseñemos las estrategias para poder brindar esa atención y salvaguardar en todo momento las condiciones que requieren.

Este será un gran trabajo en el que se van a detectar muchas necesidades pero que debemos estar a la altura como Gobierno y Sistema Municipal para poder atender las necesidades surgidas, algunas de ellas muy graves, por lo que vamos a requerir del apoyo de todas las Instituciones de Ocotlán. Hay que diseñar estrategias para alcanzar los objetivos que pretendemos.

Concluyendo su mensaje el Presidente Municipal propuso nombrar al Maestro Magdiel Gómez Muniz como su suplente para en su momento cubrir las ausencias que por cuestiones de agenda y compromisos se presenten; pero ratificando que estará al pendiente de lo acordado y poder incorporarse en su momento a las sesiones. También para no suspender las sesiones y que el Consejo Municipal de resultados.

Esta propuesta fue aprobada por mayoría.

**PUNTO QUINTO: PRESENTACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO POR PARTE DE LA C. ELSA ANGÉLICA MEDRANO BARBA EN SU CARÁCTER DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL.**

La C. Elsa Angélica Medrano Barba agradeció la presencia de autoridades y personas del Ayuntamiento, así como la participación de Instituciones Públicas y Privadas. Acto seguido, explicó de donde se desprende todo este Sistema Municipal mencionando que todo parte de la Ley General de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que se publicó en diciembre del 2014. En su Artículo 125, prevé la creación del Sistema Municipal. Asimismo, que a nivel nacional ya fueron creados los Sistemas Municipales y específicamente el Presidente Municipal de Ocotlán actuando ante fe del Secretario General del Ayuntamiento en ejercicio de las facultades que le confieren hace constar y certifica: "El Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Ocotlán, Jalisco". En sesión Ordinaria celebrada el 30 de enero del año 2017. Este entra en vigor el 01 de febrero del mismo año.

Mencionó las Atribuciones que tiene el Sistema Municipal como órgano rector para el diseño, ejecución y seguimiento de las Políticas Públicas y los Programas que garanticen a las Niñas, Niños y Adolescentes el ejercicio de sus derechos.

Por otro lado, externó que el C. David Eduardo García Sandoval como Secretario Ejecutivo del Sistema es quien deberá implementar acciones para procurar la participación de los sectores Público, Privado y Social, así como de Niñas, Niños y Adolescentes en la definición e instrumentación de Políticas Públicas que garanticen sus Derechos y su Protección Integral.

En relación a las sesiones mencionó que el Sistema Municipal deberá sesionar cuantas veces sea necesario con carácter de ordinario.

Todos los integrantes tendrán derecho a voz y voto, excepto la Secretaría Ejecutiva y en caso de empate, su presidente tendrá voto de calidad.



Ocotlán  
Gobierno Municipal

Resaltó la importancia de la participación de todas las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales en este Proyecto donde se buscará la coordinación en la difusión de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Prevención de problemas de tipo social que actualmente se presentan en nuestro municipio, tales como:

- Derecho a la alimentación
- Derecho a una vivienda digna
- Derecho a la salud
- Derecho a una familia
- Prevención de adicciones
- Prevención de anorexia y bulimia
- Prevención del maltrato infantil
- Prevención del bullying
- Prevención de conductas autodestructivas
- Prevención del cutting
- Prevención de embarazo de menores
- Prevención de abuso sexual
- Prevención de la discriminación

Resaltó que la mayoría de los problemas de tipo social se dan en un 90% o más por problemas en la familia y por desintegración de la misma. "La clave está en la familia".

Asimismo, la importancia de elaborar un Diagnóstico Situacional de los principales problemas de Niñas, Niños y Adolescentes que hay en Ocotlán para con base en el implementar las acciones correspondientes en beneficio de este grupo de edad.

Para finalizar su participación proyectó un video sobre que opinan los menores de sus Derechos y cuales consideran más importantes.

#### **PUNTO SEXTO: ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente Municipal de Ocotlán C. Paulo Gabriel Hernández Hernández propuso a consideración de los integrantes del Sistema Municipal que las siguientes sesiones se realizaran el primer martes de cada mes, a las 13:00 (trece) horas y que estas duraran una hora; lo cual fue aprobado por unanimidad.

Asimismo, propuso integrar a las siguientes Instituciones Educativas:

- Representación de la DRSE
- CBTIS
- Escuela Secundaria Federal Ignacio Manuel Altamirano
- Escuela Técnica No.42 de Ocotlán
- Escuela Secundaria General Benito Juárez

Aprobándose por unanimidad la propuesta.

#### **SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

El Presidente Municipal de Ocotlán, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández agradeció y ratificó el compromiso que tenemos con las Niñas, Niños y Adolescentes.



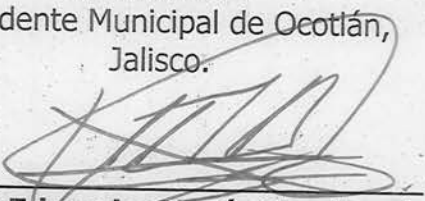
Ocotlán  
Gobierno Municipal


Siendo las 14:22 catorce horas con veintidós minutos del día 2 dos de mayo del 2017 dos mil diecisiete se da por clausurada la sesión del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Ocotlán, Jalisco.


  
**Paulo Gabriel Hernández Hernández.**

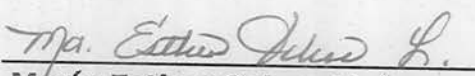
Presidente Municipal de Ocotlán,  
Jalisco.

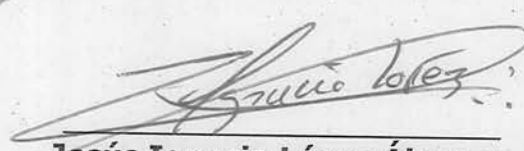
  
**Bertha Isela Godínez Díaz**  
Presidenta del DIF Municipal de  
Ocotlán, Jalisco

  
**David Eduardo García Sandoval**  
Secretario Ejecutivo

  
**Carlos Álvarez Ramírez**  
Síndico Municipal del Ayuntamiento  
de Ocotlán

  
**Magdiel Gómez Muñiz**  
Jefe de Gabinete

  
**María Esther Ochoa Lizárraga**  
Regidora de Educación del  
Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

  
**Jesús Ignacio López Álvarez.**  
Director de Educación del Gobierno  
Municipal de Ocotlán.


  
**Jaime Ramón Aguirre Hernández.**  
Director de Cultura del Gobierno de  
Ocotlán.

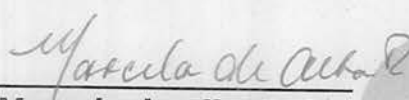
  
**Zaira Esmeralda Valadez Zubieta.**

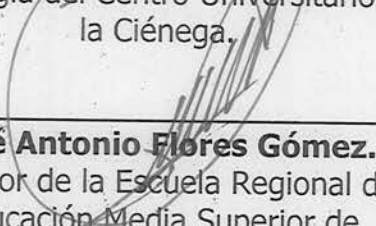
Jefe Administrativo de la Comisaría  
de Seguridad Pública de Ocotlán.


  
**Adriana Celina Castellanos Vega.**

Directora General del DIF Ocotlán.

  
**Ana Gabriela Díaz Castillo.**  
Jefe de Gabinete del Departamento  
de Programas de Comunicación y  
Psicología del Centro Universitario de  
la Ciénega.

  
**Marcela de Alba Ruiz.**  
Coordinadora de Programas  
Docentes del Centro Universitario  
de la Ciénega.


  
**José Antonio Flores Gómez.**  
Director de la Escuela Regional de  
Educación Media Superior de  
Ocotlán.

  
**José Francisco Soto Cruz.**  
Secretario de la Escuela Regional  
de Educación Media Superior de  
Ocotlán.





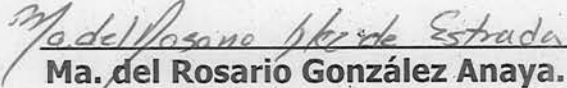
Ocotlán  
Gobierno Municipal

  
**Ma. del Rosario Godínez Castellanos.**


Delegada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Coordinadora de la Unidad de Violencia Intrafamiliar de Ocotlán.

  
**Bárbara Patricia Barba Vázquez.**

Agente de la la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Ocotlán.

  
**Ma. del Rosario González Anaya.**


Presidenta de la Casa Hogar "Pequeñas Alitas de Ángel" de Ocotlán.

  
**María Guadalupe Villeda Vargas.**

Directora de la Casa Hogar "Pequeñas Alitas de Ángel" de Ocotlán.

  
**Martín Cepeda Nieto.**

Centro de Atención Múltiple de Ocotlán.

  
**Alejandro Murillo Rodríguez.**

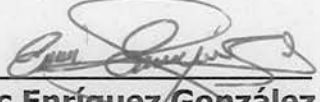
Coordinador de Juventud Cruz Roja Ocotlán.

  
**Carmen Elizabeth Sahagún Mata.**

Representante del Club Rotario de Ocotlán.

  
**Elba María Mejía de Carrillo.**

Representante del Club Rotario de Ocotlán.

  
**Eric Enríquez González.**

Instructor DARE de la Comisaría de Seguridad Pública

  
**Saúl Jiménez Guerrero**

Instructor DARE de la Comisaría de Seguridad Pública

  
**Esteban Uriel Mejía Manzo**

Coordinador del Instituto de la Juventud

